Programación Resumida Economía

4º ESO

Cristina Cañadas Fernández

Curso 2021/2022

Departamento de Economía

1. ADAPTACIONES EN CASO DE CONFINAMIENTO

Tal y como aparece recogido en el protocolo COVID del centro, en el caso de que las autoridades competentes determinaran la suspensión de la actividad lectiva presencial para uno o varios grupos del Centro o para todo el alumnado del mismo, la organización de la atención educativa se adaptará a la enseñanza a distancia, para lo que se tendrá en cuenta:

- El desarrollo de las programaciones adaptadas a la docencia no presencial. En este sentido, se priorizarán los contenidos dentro de cada unidad didáctica, deteniéndonos más en aquellos que se consideran clave para la materia y reajustando la temporalización si fuese necesario. Además, se realizarán video llamadas en el horario habitual de la asignatura, asistiendo de esta manera a las clases online y se potenciará el uso de la plataforma MOODLE tanto para la creación y recogida de actividades como para establecer una adecuada retroalimentación entre alumnado y profesorado.
- Se fijarán unas horas de atención telemática para las familias y alumnado de los grupos si se viese conveniente.
- Los criterios de calificación de la asignatura se verían afectados. En este caso, el 50% correspondería a pruebas objetivas y el 50% restante a tareas presentadas a través del aula virtual.
- Si se considerara necesario se produciría cualquier modificación o reajuste en la programación en función de las características del alumnado.

Las medidas anteriormente descritas se pondrán en marcha siempre y cuando el confinamiento sea total. Si se produjese solamente para un grupo en concreto o un alumno/a de manera individual, los criterios de calificación, los contenidos o su temporalización no se verían afectados puesto que se sobre entiende que la no asistencia al Centro es circunstancial. En este caso, cobraría especial relevancia el trabajo diario a través de la Moodle y las clases por video llamada puesto que sería la única vía para valorar el proceso de aprendizaje de nuestro alumnado.

2. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

El artículo 4.2 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, dispone que la concreción de los elementos que integran el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía será regulada por Orden de la Consejería competente en materia de educación. En esta regulación se toma como eje vertebrador del proceso de enseñanza y aprendizaje el desarrollo de las capacidades del alumnado y la integración de las competencias clave. Para ello, se incorporan en cada una de las materias o ámbitos que conforman la etapa los elementos que se consideran indispensables para la adquisición de dichas competencias, con el fin de facilitar al alumnado el acceso a los componentes fundamentales de la cultura y prepararlos para su incorporación a estudios posteriores o para su inserción laboral futura. Asimismo, los elementos transversales toman una especial relevancia en las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria, integrándose con el resto de elementos curriculares y garantizando así el sentido integral de la educación que debe caracterizar la etapa.

Los contenidos, junto con los objetivos, las competencias y los estándares de evaluación, son uno de los elementos más importantes de la programación didáctica. Y es que, responden a la pregunta '¿qué enseñar?', constituyendo el conjunto de valores, actitudes, conceptos y habilidades que los alumnos deben adquirir en su proceso educativo.

En Economía de cuarto curso de ESO desarrollaremos los siguientes bloques de contenidos:

- Bloque I: Ideas económicas básicas.
- Bloque II: Economía y empresa.
- Bloque III. Economía personal.
- Bloque IV. Economía e ingresos y gastos del Estado.

- Bloque V. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo.
- Bloque VI. Economía internacional.

En cuanto al reparto de los contenidos del currículo, seguiremos la siguiente secuenciación:

- Primera evaluación: unidades 1 y 2 (Bloques I y II)
- Segunda evaluación: unidades 3 y 4 (Bloques III y IV)
- Tercera evaluación: unidades 5 y 6 (Bloques V y VI)

No obstante, el Departamento de Economía debe ajustar dicha secuenciación, e incluso alterar el orden de los contenidos y secciones de cada unidad si lo considera necesario o conveniente. Insistimos en que hemos distribuido los contenidos a lo largo de las seis unidades teniendo en cuenta la dificultad que plantea su aprendizaje, intentando una secuenciación gradual y lógica.

3. CONTENIDOS

1ER TRIMESTRE

Unidad 1. Ideas económicas básicas
- Economía y su presencia en nuestras vidas. - Economía y otras ciencias sociales. - Los modelos en economía. - Necesidades. - Necesidades y contexto social. - La escasez de recursos frente a las necesidades ilimitadas. - Elección y coste de oportunidad. - Tipos de bienes. - Economía positiva y economía normativa. - Los problemas económicos básicos: qué, cómo y para quién. - Formas de tomar las decisiones: tradición, mercado y autoridad. - Agentes económicos: familia, empresa y Estado. - El flujo circular de la renta. - La frontera de posibilidades de producción.

Unidad 2. Economía y empresa
- La empresa como principal unidad productora. - Funciones, componentes y objetivos de las empresas. - Tipos de empresas atendiendo a diferentes criterios. - Los costes de producción en la empresa: fijos, variables, totales, medios o unitarios. - Ingresos y beneficios de la empresa. - El empresario a lo largo de la historia. - La responsabilidad social de las empresas. - Factores productivos: tierra, trabajo y capital. - Iniciativa empresarial. - Sectores económicos. - Productividad, eficiencia técnica y eficiencia económica. - Tipos de fuentes de financiación. - Trámites de constitución de una empresa.

2º TRIMESTRE

Unidad 3. La economía personal

- Presupuesto personal, ingresos y tipos de gastos.
- Ahorro y fondo de emergencia.
- Endeudamiento: préstamo y crédito.
- Necesidades económicas a lo largo de la vida.
- Relaciones bancarias: cuentas bancarias, tarjetas, transferencias y cheques.
- Seguros y tipos de seguros.

Unidad 4. Ingresos y gastos del Estado

- Componentes del sector público.
- Objetivos de la intervención estatal.
- Razones que justifican la intervención estatal.
- Funciones del sector público.
- Políticas económicas: estructurales y coyunturales.
- Objetivos macroeconómicos.
- Política fiscal: ingresos y gastos públicos.
- Tipos de política fiscal: expansiva y contractiva.
- Déficit público, financiación del déficit público y deuda pública.
- Ciclos económicos.
- Distribución de la renta: curva de Lorenz e índice de Gini.
- El estado de bienestar.

3ER TRIMESTRE

Unidad 5. El dinero y el trabajo

- Dinero: evolución y tipos.
- Funciones del dinero.
- Interés o precio del dinero.
- Inflación y términos relacionados.
- Efectos causados por la inflación.
- Teorías explicativas de la inflación.
- Políticas para combatir la inflación.
- Mercado de trabajo: oferta, demanda y salarios.
- Colectivos especialmente afectados por el desempleo.
- Tipos de desempleo.
- Tasas de actividad, ocupación y desempleo.
- Teorías sobre el desempleo.
- Políticas de empleo.

Unidad 6. La economía internacional

- La globalización: ventajas e inconvenientes.
- Organismos económicos internacionales: FMI, BM y OMC.
- Tipos de cooperación e integración.

- La Unión Europea: antecedentes, situación actual y perspectivas.
- Financiación de la Unión Europea.
- Políticas comunes de la Unión Europea.
- Instituciones de la Unión Europea.
- Comercio internacional y factores explicativos del mismo.
- Librecambio frente al proteccionismo.
- Medidas proteccionistas.
- Límites al crecimiento económico.
- Consideración económica del medioambiente.
- Desarrollo, subdesarrollo y desarrollo sostenible.
- Sostenibilidad: débil, fuerte, económica, ecológica y social.
- Política medioambiental de la Unión Europea.

4. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

En la siguiente tabla recogemos los contenidos de la materia, asociados a los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, competencias desarrolladas y encuadrándolos en la unidad didáctica correspondiente.

ECONOMÍA. 4.º ESO				
BLOQUE 1. IDEAS ECONÓMICAS BÁSICAS				
CONTENIDOS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**	**C.C.**	**UD.**
• La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos. • La escasez, la elección y la asignación de recursos. • El coste de oportunidad. • Cómo se estudia en Economía. Un acercamiento a los modelos económicos. • Las relaciones económicas básicas y su representación.	1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.	1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.	CCL, CSC, SIEP	**1**
		1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.		
	2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.	2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la economía.	CCL, CSC, CAA, SIEP.	
		2.2. Diferencia entre economía positiva y economía normativa.		
		2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la frontera de posibilidades de producción.		

	3. Tomar conciencia de los principios básicos de la economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.	3.1. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.	CCL, CSC, CAA, SIEP	
		3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.		

BLOQUE 2. ECONOMÍA Y EMPRESA				
CONTENIDOS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**	**C.C**	**UD.**
• La empresa y el empresario. • Tipos de empresa. • Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos. • Proceso productivo y factores productivos. • Fuentes de financiación de las empresas. • Ingresos, costes y beneficios. • Obligaciones fiscales de las empresas.	1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores, así como las interrelaciones de las empresas su entorno inmediato.	1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo.	CCL, CSC, CAA, SIEP	**2**
		1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.		
		1.3. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno, así como la forma de interrelacionarse con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.		
	2. Analizar las características principales del proceso productivo.	2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP	
		2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.		
	3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas.	3.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP	

		implicaciones en la marcha de la empresa.		
	4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.	4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP	
	5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.	5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. 5.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP	

BLOQUE 3. ECONOMÍA PERSONAL				
CONTENIDOS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**	**C.C**	**UD.**
• Ingresos y gastos. Identificación y control. • Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades. • Ahorro y endeudamiento. • Los planes de pensiones. • Riesgo y diversificación. • Planificación del futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida. • El dinero. • Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Infor-	1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.	1.1. Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos. 1.2. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado. 1.3. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP	**3**
	2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando estas con el bienestar propio y social.	2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.	CCL, CAA, CSC, SIEP	
	3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos.	3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto 3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el	CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP	

mación. Tarjetas de débito y crédito. Implicaciones de los contratos financieros. • Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero. • El seguro como medio para la cobertura de riesgos. Tipología de seguros		riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.		
	4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar los distintos tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.	4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias. 4.2. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet 4.3. Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas. 4.4. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP	
	5. Conocer el concepto de seguro y su finalidad	5.1. Identifica y diferencia los distintos tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida.	CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP	

BLOQUE 4. ECONOMÍA E INGRESOS Y GASTOS DEL ESTADO				
CONTENIDOS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**	**C.C**	**UD.**
• Los ingresos y gastos del Estado. • La deuda pública y el déficit público. • Desigualdades económicas y distribución de la renta	1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado, así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.	1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado, así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP	**4**
		1.2. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado		
		1.3. Distingue, en los diferentes ciclos económicos, el comportamiento de los ingresos y gastos públicos, así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.		

	2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.	2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP	
	3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta	3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP	

BLOQUE 5. ECONOMÍA Y TIPOS DE INTERÉS, INFLACIÓN Y DESEMPLEO				
CONTENIDOS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**	**C.C**	**UD.**
• Tipos de interés. • La inflación. • Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación. • El desempleo y las políticas contra el desempleo	1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.	1.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales. 1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la economía	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP	**5**
	2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo con especial atención al caso de la economía andaluza y a su comparación con los del resto del país y del mundo	2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP	
	3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.	3.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales 3.2. Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo. 3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP	

BLOQUE 6. ECONOMÍA INTERNACIONAL				
CONTENIDOS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**	**C.C**	**UD.**
• La globalización económica. • El comercio internacional. • El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea. • La consideración económica del medio ambiente: la sostenibilidad.	1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medioambiente.	1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP	**6**
		1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.		
		1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional		
		1.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.		
		1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.		

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En cuanto a los **criterios de calificación** previstos para la materia para cada trimestre serán los siguientes:

INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN	PORCENTAJE
TRABAJOS INDIVIDUALES O EN GRUPO Y PARTICIPACIÓN	
Parámetros a evaluar: ▪ Actividades en clase (problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.). Al menos dos notas por evaluación o La realización de la tarea o El contenido o La corrección en la exposición o realización. o La no realización ▪ Trabajos escritos individuales: o La realización de la tarea o El contenido o La corrección en la exposición o realización.	El **20%** de la calificación en cada evaluación, incluida la final.

INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN	PORCENTAJE
○ La no realización ▪ Trabajo individual de comentario de una noticia o artículo económico. ○ Realización de todos los puntos contenidos en el trabajo ○ El contenido económico ○ La no realización ▪ La entrega de relaciones de actividades complementarias o de refuerzo a propuesta de la profesora: ○ La realización de la tarea ○ El contenido ○ La entrega en el periodo marcado ▪ Participación en el foro pregunta-respuesta del aula virtual al finalizar cada tema. ▪ Atención del alumno en clase ○ Realizar en clase, sin permiso, tareas de otras materias ○ Participación y colaboración	
PRUEBAS ESCRITAS	
Parámetros a evaluar: ▪ Si el alumno domina los estándares y criterios de evaluación previstos en el apartado anterior ▪ Dominio del vocabulario específico y adecuación de la expresión ▪ Tratamiento correcto y adecuado en el uso de datos matemáticos, representaciones gráficas, estadísticas, etc.	El **80%** de la calificación en cada evaluación, incluida la final. Se realizarán al menos dos pruebas objetivas en cada una de las evaluaciones. El tipo de examen será tipo test, preguntas teórico prácticas y preguntas de desarrollo.

Para aquellos alumnos/ as que obtienen una calificación negativa durante el curso escolar, se pone en marcha un plan de recuperación a partir de los resultados de la primera evaluación para reforzar su proceso de aprendizaje a través de actividades de refuerzo dentro y fuera del aula.

Los alumnos que no alcancen los estándares previstos en cada evaluación deberán someterse al proceso de recuperación. Se realizarán adicionales pruebas objetivas que permitan medir los contenidos pendientes. Así, se realizará un examen final en junio para aquellos alumnos que hayan suspendido la evaluación final. Asimismo, se comunicará a los alumnos y alumnas afectados las actividades a desarrollar o contenidos mínimos para la realización de este examen.

En cuanto a la prueba extraordinaria, el alumnado que no haya superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, realizará una prueba específica que versará sobre los contenidos asociados a los estándares pendientes, siendo la prueba de las mismas características que las realizadas durante el curso. Cabe mencionar, que el Decreto 183/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios, indica que la evaluación extraordinaria se realizará en el mes de junio.

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La ESO se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad de los alumnos. Por ello, la atención a la diversidad debe convertirse en un aspecto esencial de la práctica docente diaria.

En nuestro caso, la atención a la diversidad se contempla en tres niveles o planos: en la programación, en la metodología y en los materiales.

1. **Atención a la diversidad en la programación**

   La programación debe tener en cuenta los contenidos en los que los alumnos consiguen rendimientos muy diferentes. Aunque la práctica y resolución de problemas puede desempeñar un papel importante en el trabajo que se realice, el tipo de actividad concreta y los métodos que se utilicen deben adaptarse según el grupo de alumnos. De la misma manera, el grado de complejidad o de profundidad que se alcance no puede ser siempre el mismo. Por ello se aconseja organizar las actividades en actividades de refuerzo y de ampliación, de manera que puedan trabajar sobre el mismo contenido alumnos de distintas necesidades.

   La programación debe también tener en cuenta que no todos los alumnos progresan a la misma velocidad, ni con la misma profundidad. Por eso, la programación debe asegurar un nivel mínimo para todos ellos al final de la etapa, dando oportunidades para que se recuperen los contenidos que quedaron sin consolidar en su momento, y de profundizar en aquellos que más les interesen.

2. **Atención a la diversidad en la metodología**

   Desde el punto de vista metodológico, la atención a la diversidad implica que el profesor:
   - Detecte los conocimientos previos, para proporcionar ayuda cuando se observe una laguna anterior.
   - Procure que los contenidos nuevos enlacen con los anteriores, y sean los adecuados al nivel cognitivo.
   - Intente que la comprensión de cada contenido sea suficiente para que el alumno pueda hacer una mínima aplicación del mismo y enlazar con otros contenidos similares.

3. **Atención a la diversidad en los materiales utilizados**

   Como material esencial se utilizará el libro de texto. El uso de materiales de refuerzo o de ampliación, tales como las fichas de consolidación y de profundización que permitan atender a la diversidad en función de los objetivos que se quieran trazar.

   De manera más concreta, se especifican a continuación los **instrumentos para atender a la diversidad** de alumnos que se han contemplado:

   – Variedad metodológica.
   – Variedad de actividades de refuerzo y profundización.
   – Multiplicidad de procedimientos en la evaluación del aprendizaje.
   – Diversidad de mecanismos de recuperación.
   – Trabajo en pequeños grupos.
   – Trabajos voluntarios.

   Estos instrumentos pueden completarse con otras medidas que permitan una adecuada atención de la diversidad, como:

   - Llevar a cabo una detallada evaluación inicial.
   - Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.
   - Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.

- Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo.

Si todas estas previsiones no fuesen suficientes, habrá que recurrir a procedimientos institucionales, imprescindibles cuando la diversidad tiene un carácter extraordinario, como pueda ser significativas deficiencias en capacidades de expresión, lectura, comprensión, o dificultades originadas por incapacidad física o psíquica.